



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025; DEL COMITÉ
INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPAL DE TEPELIXPA, ESTADO DE MÉXICO.**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; siendo las trece horas, con cero minutos, del día veinticuatro de septiembre del año dos mil veinticinco; al interior de las oficinas que ocupa el Órgano Interno de Control Municipal, situada en planta alta del interior de palacio Municipal de Tepetlixpa, Estado de México, presentes al pase de lista las (os) CC. LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor del Órgano Interno de Control Municipal; C. BRENDA EUNICE AVILA MELÉNDEZ, Enlace de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control; LIC. NATALI MADAI PÁEZ MARÍN, Auxiliar Administrativo; y LIC. SONIA VALENCIA UMEGIDO, Auxiliar Administrativo, como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria; con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal del año 2025; bajo el siguiente orden del día.

Orden Del Día

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Se informa a integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal el seguimiento realizado para la aprobación de: Manual de Procedimientos del Órgano Interno de Control Municipal de Tepetlixpa; Manual de Organización del Órgano Interno de Control Municipal de Tepetlixpa; Reglamento Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Tepetlixpa; Código de Conducta de las y los Servidores Público del Ayuntamiento de Tepetlixpa y Código de Ética de las y los Servidores Público del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México.
4. Asuntos Generales
5. Clausura de la Sesión



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: Para dar inicio a la presente Sesión, en uso de la palabra el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor del Órgano Interno de Control Municipal, procede al pase de lista y encontrándose presentes todos los miembros del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal. Declara que existe quórum legal para poder llevar a cabo la presente Sesión.

SEGUNDO: Por lo que corresponde al punto segundo del orden del día, el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor del Órgano Interno de Control Municipal, en una nueva intervención procede a dar lectura al orden del día y lo somete a votación de los presentes, siendo este APROBADO POR UNANIMIDAD.

TERCERO: En el desahogo de este punto el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor del Órgano Interno de Control Municipal, informa a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal, el seguimiento realizado para la aprobación de: Manual de Procedimientos del Órgano Interno de Control Municipal de Tepetlixpa; Manual de Organización del Órgano Interno de Control Municipal de Tepetlixpa; Reglamento Interno del Órgano Interno de Control Municipal de Tepetlixpa; Código de Conducta de las y los Servidores Público del Ayuntamiento de Tepetlixpa y Código de Ética de las y los Servidores Público del Ayuntamiento de Tepetlixpa, Estado de México. Es por lo que exhibe el oficio no. OICMT/0298/08/2025 de fecha quince de agosto del año en curso, dirigido al LIC. FELIPE LARA VALLADARES, Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México, en el cual se solicita informar por escrito el seguimiento o estado que guardan las propuestas de regulación, que fueron remitidas al Coordinador mencionado anteriormente, al mismo tiempo, se muestra el oficio no. A-TEP/CGMMR/31/2025, de fecha dieciocho de agosto del año dos mil veinticinco, suscrito por el Coordinador, con el cual informa, que fueron remitidos al Instituto Hacendario del Estado de México, bajo oficio A-TEP/CGMMR/25/2025, para su revisión y en su caso validación de los documentos.

Continuando en uso de la voz el LIC. EDGAR REYES GALVÁN, Contralor del Órgano Interno de Control Municipal, menciona que a la fecha se continua en espera de que la Coordinación de Mejora Regulatoria informe el veredicto del Instituto Hacendario del Estado de México.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

CUARTO: Referente al punto de Asuntos Generales, en la presente Sesión, se informa que no se tienen otros asuntos a tratar, por lo que se da continuidad al desarrollo del siguiente punto. -----

QUINTO: Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las trece horas, con veinte minutos; se da por clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Órgano Interno de Control Municipal de Tepetlixpa. -----


LIC. EDGAR REYES GALVÁN,
CONTRALOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
MUNICIPAL DE TEPELIXPA, ESTADO DE MÉXICO


C. BRENDA EUNICE AVILA MELÉNDEZ,
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL MUNICIPAL



LIC. NATALI MADAI PÁEZ MARÍN,
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



LIC. SONIA VALENCIA UMEGIDO,
AUXILIAR ADMINISTRATIVO